

**LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROTERRACOSULTORES MEDIOAMBIENTE & SOSTENIBILIDAD S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA PROTERRACONSULTORES MEDIOAMBIENTE & SOSTENIBILIDAD S.
A. LLEVADA A CABO EL DIA 11 DE MAYO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día Lunes 11 de mayo del 2020 a las 14:00 horas, hallándose presentes en las oficinas y local social de la COMPAÑÍA PROTERRACONSULTORES MEDIOAMBIENTE & SOSTENIBILIDAD S. A., ubicadas en Urbanización Cestona, Pasaje San José # 2000 y Pasaje las Azucenas, Pasaje D Casa 2, parroquia Tumbaco, provincia de Pichincha, de esta misma ciudad del cantón Quito, sus accionistas: DAVID ANTHONY LLERENA GAVILANEZ y CATHERINE PORCHEZ SCHEIDER, previa consulta efectuada por el Presidente de la compañía, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañía conviene constituirse en Junta General y Universal de Accionista para tratar y conocer los siguientes e importantes puntos:

1. Conocimiento y resolución del Informe de la Administración, correspondiente al ejercicio de 2019.
2. Lectura, discusión y aprobación de los Estados financieros por el ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario por el ejercicio de 2019.
4. Destino de las utilidades netas del ejercicio económico de 2019.

Preside esta Junta el Señor David Llerena, en su calidad de Presidente y Representante Legal de compañía, y actúa como Secretaria Lorena Collado, en su calidad Gerente General de la compañía. Conforme las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, la señora secretaria, dando cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, de inmediato pasa a confirmar la lista de accionistas concurrentes, con indicación de las acciones que le corresponden a cada uno, el valor nominal de las mismas, consecuentemente el número de votos y según el cuadro indicativo siguiente:

NOMBRE DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL	NÚMERO DE VOTOS	%
Llerena Gavilánez David Anthony	792	1,00	792	99%
Porchez Schneider Catherine	8	1,00	1	1%
TOTAL	800		800	100%

La señora Secretaria informa que la presente Junta General y Universal de Accionistas se halla legalmente constituida al encontrarse presente el 100% (cien por ciento) del capital social de la COMPAÑÍA PROTERRACONSULTORES MEDIOAMBIENTE & SOSTENIBILIDAD S. A.

El Presidente somete a consideración el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes, por lo que dispone dar inicio a tratar los puntos del orden del día.

1.- Conocimiento y resolución del Informe de la Administración, correspondiente al ejercicio de 2019.

Se da lectura al Informe de la Administración por la Gerente General por la gestión realizada en el ejercicio económico y financiero del 2019, en el cual manifiesta que se ha cumplido con el objetivo previsto para el ejercicio económico, la ejecución de las disposiciones del la Junta General, los resultados obtenidos en el ejercicio corriente, propuesta del destino de utilidades del ejercicio y recomendaciones a la Junta General respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico; los mismos que son detallados en el respectivo Informe de Administración. El

Representante Legal y Presidente de la Compañía felicita la gestión efectuada y los resultados logrados. La Junta aprueba por unanimidad la gestión y el Informe de Administración por el año 2019.

2.- Lectura, discusión y aprobación de los Estados financieros por el ejercicio económico 2019.

La junta conoce los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019; en tal razón, son aprobados por unanimidad en todas sus partes y sin observación.

3.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario por el ejercicio de 2019.

Por Secretaría se da lectura al Informe presentado por el Comisario de la compañía por el ejercicio de 2019, el mismo que se ha sido preparado de acuerdo con el Reglamento aplicable. La junta por unanimidad aprueba dicho informe.

4.- Destino de las utilidades netas del ejercicio económico de 2019.

La señora Gerente General de acuerdo con su Informe propone que las utilidades netas del ejercicio económico corriente sean distribuidas a sus socios, en función que en este año para el próximo ejercicio no se requiere de ninguna inversión específica para seguir con la buena marcha de las actividades de la empresa. En tales circunstancias la junta aprueba por unanimidad dicha propuesta y solicita que los respectivos valores sean cancelados hasta el mes de agosto del año corriente.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, y por cuanto con lo resuelto y aprobado, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad en esta misma sesión. El Presidente dispone que formen parte del Expediente de la presente Junta: los Informes de Administración, de Comisario, los Estados Financieros y copia certificada de la presente acta.

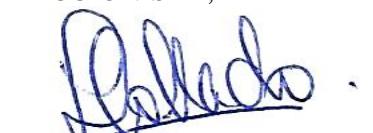
Se clausura la junta a las 15:00 horas.



David Anthony Llerena,
ACCIONISTA – PRESIDENTE;



Catherine Porchez Schneider
ACCIONISTA;



Lorena Collado Porchez
GERENTE GENERAL – SECRETARIA.